

DEL **15** AL **18**
DE ABRIL
 JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO



CONVOCATORIA

1.- La cuota de inscripción por equipo será de 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.)

Fecha límite de inscripción 9 de Abril de 2010

2.- El campeonato se realizará los días 15, 16, 17 y 18 de abril de 2010 en el Lienzo Charro **“ALTEÑA DE TEPATITLAN”** en Tepatitlán, Jalisco

3.- Se limitará la participación a tan solo 24 equipos. Las Charreadas se efectuarán de la siguiente manera (el orden de los equipos se sorteara antes de cada charreada):

JUEVES 15 DE ABRIL	VIERNES 16 DE ABRIL	SABADO 17 DE ABRIL	DOMINGO 18 DE ABRIL
	12:00 Equipo 7 Equipo 8 Equipo 9	11:00 Equipo 16 Equipo 17 Equipo 18	FINAL 12:30
4:00 Equipo 1 Equipo 2 Equipo 3	4:00 Equipo 10 Equipo 11 Equipo 12	2:30 Equipo 19 Equipo 20 Equipo 21	FINAL 4:00
7:30 Equipo 4 Equipo 5 Equipo 6	7:30 Equipo 13 Equipo 14 Equipo 15	5:30 Equipo 22 Equipo 23 Equipo 24	
		8:30 COLEADERO	

ABRIL
15 16 17 18
JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO



4.- La Gran Final se realizará con las seis puntuaciones más altas por equipo, los cuales entraran de la siguiente manera.

4to, 5to, 6to a las 12 horas.

1ro, 2do, 3ro a las 16 horas.

5.- El equipo que no cubra su pago correspondiente a la inscripción en la fecha mencionada o al momento del registro de equipo no podrá participar en este campeonato, quedando fuera y se tomarán los equipos en espera.

6.- El depósito para la inscripción se hará con los siguientes datos:

Nombre: ERNESTO IGNACIO ANAYA BARRON

Banco: BBVA BANCOMER

No. Cuenta: 1210834092

Favor de mandar ficha de depósito con atención a CHARROS RANCHO NUEVO:

Fax: (378) 7150507

NO SE ACEPTAN DEPOSITOS EN EFECTIVO DEBIDO A LA NUEVA LEY DE LOS DEPOSITOS EN EFECTIVO QUE OBLIGA AL BANCO A RETENER UN 3% SOBRE EL VALOR DEL DEPOSITO. EN CASO DE HACERLO, CONSIDERAR UN 3% ADICIONAL SOBRE EL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.

7.- Todos los equipos tienen derecho aclarar la legalidad de los participantes dentro del campeonato con charros federados con su respectivo equipo y si se presentara de algún integrante eliminado con otro equipo, automáticamente queda fuera el equipo del torneo sin derecho al reembolso

ABRIL
15 16 17 18
JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO



8.- El sorteo de ganado será el **14 DE ABRIL** en las instalaciones de Rancho Nuevo de Tepatlán a las 17:00 hrs en presencia de todos los capitanes o representantes del equipo para una mayor transparencia.

9.- Si algún animal se lastima después de ser sorteado deberá reponerse por el comité organizador con otro animal similar.

10.- Cada equipo contara con 2 yeguas limpias y 1 a reserva (el cambio lo elegirán los capitanes de equipo y serán sorteados siempre y cuando sea de la charreada anterior) y se manejara al gusto del equipo solo dándole a conocer la yegua de la jineteada y del paso de la muerte. (Vendrán marcadas de 2 colores diferentes y comisión deportiva la designara.)

11.- Para la final entraran los mejores 6 toros limpios y las mejores yeguas del campeonato.

JUECES

Serán 3 jueces y 1 apuntador que serán elegidos por el comité organizador

Se contara con circuito cerrado para todo el campeonato.

12.- **Solamente el capitán** de cada equipo tiene derecho y acceso al palco de jueces para cualquier aclaración o duda y unicamente el podra checar el video **de su equipo**, no ser así, el equipo se hará acreedor a 6 puntos de infraccion.

13.- Una vez que los jueces dan la calificación su fallo es irrevocable. Los jueces tendrán la obligación de dar la puntuación de la suerte después de checar el video (si fuera necesario) y tendrá que ser al momento.

ABRIL
15 16 17 18
JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO



EMPATES

14.-En caso de empate por EQUIPO o INDIVIDUAL el desempate se llevara a cabo de la siguiente manera:

La Terna más cara incluyendo, jineteada y tiempos.

El equipo que haya obtenido la mayor puntuación en la suerte del coleadero.

En caso de persistir el empate se realizara un volado.

15.- Los toros de reparo serán completamente limpios y de presencia.

16.- El Comité organizador contará con caballerizas suficientes para el evento. Más no contará con alimento para caballos (Para que tomen sus provisiones y no ocasionar molestias).

PREMIOS

SE REPARTIRA EL **70%** DE LA BOLSA INCLUYENDO LOS INDIVIDUALES

1er Lugar \$190,000⁰⁰

2do Lugar \$100,000⁰⁰

3er Lugar \$70,000⁰⁰

4to Lugar \$50,000⁰⁰

5to Lugar \$35,000⁰⁰

6to Lugar \$30,000⁰⁰

PREMIOS INDIVIDUALES

Monturas charras

ABRIL
15 16 17 18
JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO



REGLAS DEPORTIVAS

CALA DE CABALLO

- +Se calificara como indica el NUEVO REGLAMENTO.
- +No se presentara el freno.
- +Los caladores no desfilaran para una mayor agilidad del evento.

PIALES

- +Se calificara como indica el nuevo reglamento.
- +Seran 9 yeguas comodas para la suerte en el orden como entren
- +Se sorteara el orden de las yeguas, antes de cada charreada.
- +En caso de que sea de una pata, el charro no tiene obligacion de sostener, para el cuidado del animal. En caso de sostener se infraccionara con 2 puntos por sostener de una pata.

COLAS

- +Se calificara como indica el nuevo reglamento.
- +Serán 27 toros para todo el día.
- +Se correrá el ganado a las 10:30 a.m. con los equipos que estén presentes.
- +Para la final serán 2 lotes de 10 toros limpios.
- +Un integrante del equipo está autorizado para hacer sombra.

JINETE DE TORO

- +Se calificara como indica el reglamento. (Se pintara una raya en todo el ruedo, de la cual no podrán salir los terneadores hasta que el jinete quite el verigero, apearse o sea derribado y los jueces les indicaran a la hora q puedan entrar.)
- +Serán toros limpios y con presencia.
- +Se permite cuajar pretal el verigero y en su caso corneras sin destroncar al toro, siendo obligatorio el verigero.
- + Seran lotes de 10 o 13 toros (en caso de la que charreada sea de 4 equipos)

ABRIL
15 16 17 18
JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO



TERNA EN EL RUEDO

+Se calificara como indica el reglamento
+En cuanto corra el tiempo de cajón podrá soltar su floreo el primer terneador el cual podrá ser el único lazador que podrá estar dentro de la circunferencia.

JINETEO DE YEGUA

+Se calificara como indica el reglamento. (al igual que en la terna se pintara la raya al rededor del ruedo de la cual no podrán salir los arreadores hasta quitar el verigero o apearse.
+Se permite cuajar pretal y verigero.
+El jinete que sangre la yegua con las espuelas tendrá 4 puntos malos de infracción.
+Queda prohibido el uso de lazo o alambre en el hocico, o maltratar al animal.
+Para la final tendrán 4 yeguas por equipo que designe el comité organizador y la yegua del reparo.

MANGANAS A PIE Y A CABALLO

+Se calificara como indica el reglamento.
+El tiempo para ejecutar las manganas será de 12 minutos corridos para manganas a pie y a caballo y solo se cortara el tiempo en el 1er cambio de yegua (solo por accidente se detendrá el tiempo).
+El comité organizador tendrá lo necesario para apoyar a los equipos y no salgan afectador por ineficiencia de corrales.

PASO DE LA MUERTE

+Se calificara como indica el reglamento.

CUALQUIER IMPREVISTO QUE SE PRESENTE FUERA DE ESTAS REGLAS EL COMITE ORGANIZADOR DARA UNA DECISION Y ESTA SERA INAPELABLE

ABRIL
15 16 17 18
JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO



COLEADERO ABIERTO

Se efectuara el **SABADO 17** al terminar la 3ra charreada que tendrá un costo de \$1,500 pesos de inscripción.

+ El coleadero tendrá un cupo de 40 coleadores como máximo.

+ Se sacaran \$500 de la renta del ganado por participante y se repartirá el resto entre los 3 primeros lugares de la siguiente manera 1er Lugar 50% 2do 30% 3ro 20%.

MODIFICACIONES PARA EL COLEADERO

+ No abra puntos de infracción por arcionar defectuoso o lastimar el caballo (ya sea de alguna pata o del hocico), tampoco por no abrir al estirar.

+ Solo el saludo y pachoneo deberán ser claro.

COMITE ORGANIZADOR

ARTURO ESQUIVIAS ROMERO

PRESIDENTE

IGNACIO ANAYA BARRON

SECRETARIO DEL DEPORTE